

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1798-BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE ENERO DE 1830.

Para Cadiz y Gibraltar. Para Cadiz y Gibraltar.

El herros d'uny ve ero bergante n goieta érdo la CANDIDA, del
forte de 110 toneladas, su capitan D. Joaquie Chierichine, salafa para quellos destinos en todo el presente mes. Tiene pare
de au carga por lo que admitirá mas hasta,
el completo de ella. Los cciores que gusten
carga fo fiéde pasage en dicho buque, ceurran a sus consignaturios Rezvval, he manos,
calleide la Catedral No. 98. dic. 1 (fc.)

Para Burdeos

Para Burdeos.

La hormes fregata NUEVA
ALLANZA, forrada y clavada
en cobie, de marcha sujerior,
dará la ve'a del puet to de Montevideò el Side Marzo próximo precisamentebajo el mando de su ca tian Lavignac, y solo
recibità passgeros que serra muy bien
tratàdo bajo todos aspectos. Dicho buque,
que actualmento se halta fondeade ce esta
radappuede ser examinado y reconocer los
vastos y cómodos alojamia nius que ofrece
una preciosa osmara sobre cibilería; y como este buque se propone hacer viajes regures desde Francia al Bio de la Plata, el
capitan recibirá toda clase de comiciones
para el país. Los interesados podrán diri
jirse si los SS: LARRECH HERMANOS,
Calle de Belgrano. No 66, 5 a la de la Pais
No 160, donde reside el espresado capitan.

Bic 31 8:

For sale, freight or charter, For sale, freight or charter, i. The first rate coppered and coppered fattened, fast sailing brig ROEE of Philadelphia, Capt. Hayes 172 tons register, carries 1400 barrels, now lying at Monte-Video, and will be ready to take in; cargo about the end of the present month of January. For forther particulars apply to NOBLE, GOWLAND, & Co.

Para Montevideo.

Phri Montevideo.

J. Velera goleta paquete nacional FLOR DEL RIO, su capitan Di José Cota. Admite agrav pasagetos, y los SS. que guene cargira foi red pasage ocurran a la calle de la Alameda, corralon de Svioca, à fratar con D. Gaspar Resa, ò rá squile de Beigrano No. 35, frente á Santo Domingo, con D. José Batet. loré Botet

Pasage para la Habana. Pasage para la Haballa.

Et muy hermoso y ve cro bergan.

Los Et my hermoso y ve cro bergan.

Los et despadhado para dicho desti.

no dentro de pocos dias Los scilvos que
guilen tomar pasage para lo que tiene exelentes comodidades, se sirvan ocurrir al ca
pitan Frost. en la fonda de Washington, 6 à

NOBLE, GOWLAND y Ca.

Cale de la Reconqui tu No. 14.

Pasage para la Havana.

Tasage para in Invalia.

Laurett in para dicho destino dentro depocos dias. Los señores que gu ten tomar pasege para lo cual tiene exelentes comodidades, se sirvas pourrir a tentro de Mansfield en la fonda de W.shington, ó a NOBLE, GOWLAND y Caccada de de la Reconquista No. 14,

Para el Rio Janeiro. Fara et Nio Janello.

El bergadin goleta nacional ANN,
con carga suncicente, saldrá para dicho destino el 10 dei corriente; admis asageros: el que quiera spròvechar esta oportonidad, puede ocurrir a la catle de la, Reconquistr No. 36.

Aviso interesante.

Se vende una ismosa chalana reofen llegada del Paraguey, que carga 500 arrubas. El que se interese en su compra ocurra se interese en su compra ocurra en la chile de la Plata No. 395.

Aviso al público.

UIS MONTERO, prisor denista tiene
el honor de anunciar al rúbico, que
pune dientes naturiles con resortes efasticos
que durará hueve sitos rembien limpia y
compono las denteduras. Vive en la calle
de le Reconquista No 103. ene 5 3p

Se desea acomodar,

DOS forenes en tienda, almacen, o care de la forenes en tienda, almacen, o care de la forene de

Para Burdeos en derechura. Fara Burdeos en derechura.

El muy he mos y veleo Bergentio Frances JOSE, su capitan Juan
Lennad, accedidado per su marcha superior
diff para dicho destino a fines del prócsimo
Enero. Tiene y a la mitad de su cargamentò
isto y solo le falta lo necesario para compie
lasfo; tambien admitira passgeros para lo
que tiene ecselentes comodidade. Occurase
a su consignatario Braulio Costa en sa, nuero
domicillo calle de la Reconquista No. 151.

L'on Nour Voyl.

For New-York.

Tor New-York.

(First vessel.)

The good coppered and copper fastened American Birg FOX, 177, tons burthen, has already commenced to king in her cargo, of which she has the greater rart engaged, and weather permitting will leave on one about the 35th January nexts for freight fithe balance, or passage, apply to BERTRAM, Le BRETON & Co., or CHARLES R. HORNE, No. 77, called to be readed.

For Liverpool.

(rassengers only)
The very first sailing British
barque JULIUS A 1 at Lloyd's, will sail for the above port about the 10th day of January next and can still take a few passengers for whom she has superior accomodations. For particulars annie to Cauling at the Wash. lars apply to Capt. Colling at the Washington Hotel, or to

CHARLES R. HORNE.

Se vende,
Una cha upa con todos su apareiros, velas y difficis, de carga de 2000 cueros y 54 carretadas de carde espunilo; su inventario de la Reconquista No. 7 doude se rodra fratar. epe 4 3p

Aviso.

Aviso.

In la ba be ia calie de Cangalio No 86, hay de venta y a precio muy acomodado, el incomparable remédio contra las enfermedades siñ ticas, conocida con el nombre de Opiato Balsámico, este remedio tiene la calidad de curar cualquiera de essa cafermedades en un corto tiempo, y a mas tiene la yentaja de no ser nada desagradable al paladar, aun al contrario tiene un gusto muy esquisito. Las personas que quieran hacer uso de él, lo hallaria de ventre en diclo almacen, y se les dará a mas un prospectus que enseñará de qué manera se ha de toma dicho remedio. dicho remedio.

Se alquila.

Se alquita.
UNA quinta buena, que no diste de la pla.
Za mayor mas que 23 cuadras, bajo una
contrata. Tambien se arrienda eu un precio muy acomodado. Octirrase a la calle de
la Catedral No. 124. d 29 tfc

Aviso.

Aviso.

Più se vende a un receio mucho mas barato que el gerriente de plaze, — Vino clarete de timy superior calidad, embotellado bay ocho a diez sños, ademas ôtros rengio ne de ferceteria, herramientas, cristales, alquitran, y vivios otros efectos, di 31 6p

Baratillo de cal.

Più la calle de la Reconquista No. 213, hay cat de la Bijada muy superior a trece pesos fanega, y de blanquear de con chilla a 14 pesos. die 14 Ime

Se necesita,

Se necesita,

L A cantidad 6.500 pesos por el térmi.

del valor de 26,000 pesos y libre de todo
empeño; No. 30 calle de la Paz darán razon.

Aviso de la Policía.

Aviso de la Policia.

Al sido dados de haja los celedores de Policia siguientes.

D. Hilario-Casao.
Anse'mo Gonzalez de Hoyos
Antonio Rodriguez

José Leon Rigo.

José Leon Rigo.

público, a efecto de que n-die pueda ser forprendido, y que desde esta fecha no so les reconozca como tales celadores.

Buenos Aires, Enero 4 de 1830.

Atlso Interesante.

E vende una pulperta situada en la calle de Cuyo No. 196, se dará por un precio equitativo, por tener que ausentarse el due. no de dicho establecimiento. ene 5 3p

Avviso a' dilettanti alla Poesia Italiana ed alla letteratura.

TEL maggazzios tuato nella Strada della Catedrale No. 84, 8' ingontrano le opere seguenti, in piccoli formati e bellemente stampate:—
Le tregodie di Metastasio, 3 v.
La Gerusalemme liberata, di T. Tasso, 4 v.

4 v.
Le tragedie di V. A tieri, 3 v.
Le Orlando furioso, 10 v.
Il Pastor fido di Guarini.

Le opere di Fenelone, 10 v, di Montesquieu, 10 v.

la historia de España por Mariana,20 v. Geografia moderna em portugues, 10 v-Nelie stesso maggazzino si troveranno ciga-rri correntini di primiera qualità ultima-mente arrivatè. ene 5 2p

Aviso, al público.
Se vende sa fonda denominada ITA-LA-VA, sita en la calle de Cangallo free al Teatro, con todos sus útiles y men ge, advirt òudore que produce de peusiones mousualmente 1500 pesos en personas seguras y de buen pago, cuya venta se hará ya á taraccia o como couvenga al compra dor, de comun acuerdo con el vende dor; quien tiene tambien para yen. desection à como couvenge, al compra dor, de comun acturdo con el vonde dor, quien tiene tambien para ven der tres Carros mentados en Sepan da, un cupé de cuatro ruedas, una carretilla aguatera enyantada, contodos sus títues, un carro enyantado para en tragin de callea, cuyas piezas se hitan en el mejor estado de ser viciu; tambien hace projuesta de arrendar el corralon dopde existe diches carrunjes, al pracio mas equitativo, y está sido en la calie de la Esmeralda No. 180 Esto será por contrata y por término de dos años. El que guste tratarabora la enuncia da compra de alguno de los dos esta blecimientos, podiá verse con Doa Angol del Fresno, que habita en dicha casa fonda, quien hace esta venta por tener que retrarse San leidra hace forte de le des con con la compra de compra de contrarse a San leidra hace forte de la leitra de la compra del la compra del la compra del la compra de la co 10 venta por tener que retirarse a San Isidro, á efecto de hallarse su salud quebrantada.

Aviso & los Celadores

S E ha huido un negro llamado Simon, Bastante viejo, oficio berrero, nacion manfituri El que lo entregue en la calle de 25 de Mayo No. 111, sera gratificado.

Se han perdido,

TRES llaves puestas en una argolla de acero, siendo una de ellas funy chi quita; el que las hubiese encontrado tendrá la bondad de entregarlas en la calle de Potosi No 36, donde será bien gratificado.

Aviso.

AVISO.

N la esquina de San Miguel No. 28, se venden los efectos siguientes.—
Vino carlon catalan à 14 rs. f-asco, idem dicho superior à 18 id id, caña superior tres pesos frasco, aguardiente de España y ginebra f-ceso sid, unis 3 y intedio pesos di vino de guinda morcatel y lagrima embotellad das pesos botella. Burdeos id superior l'peso id, yorba paregniya 2 pesos libra, id Cangusaí 8 rs., id Parnagua superior 9 rs. id., arroz de la Cardina 3 rs., tabico picatid de superior calidad 12 rs., aceite 2 ps. botella, azuear blanca y terciada rica, aceite per arroba y carbon de tala à 20 rs. custtilla.

Se alquilan,

Dis casas, una baja y otra nita, las des juntas propias para una posada. Nu. 29; calie de Cuyo, estaron prontas habitar dentro de un me; ocurran à li misma casa à tratar.

Aviso de la Policia.

AV180 QC la FOIICla.

L Jueves 7 del corriente se ban de re.
del departamento 38 cueros vacuonas, y 43
caballares, com arrego al artículo 5 del suparior decreto de 15 de Soptiembre del año
próximo pasado, los que pueden verse en ol
depósito de los carros de Policía calle de
Corrientes

Carneros merinos.

A Egunos muy superiores estas en vents; occurrese à la quints, de Alfolaguirre, donde se puede ver y tratar de su precio.

La Gaceta.
BUENOS AYRES, ENERO 7.

Por superior decreto de 3 de Octuror superior accreto de 3 de Octu-bre filtimo se estableció una eaja de amortizacion de billetes de Banco, asig-nando los fondos que debian constitur su capital. El art. 7 dispone lo siguien-

te: "7. Reunidos que sean los produc-"7. Reunidos que sean los produc-tos del mes, y tomado razon exacta de la numeración y clase de los billetes, se procederá a quemarlos públicamente, con asistencia de toda la Junta Adminis-trativa, señalandose con anticipación el lugar, el día y la hora, y sunuciandose en los periódicos el monto de los billetes recebidos y destruidos, y de los que quedan en circulación."

Han pasado ya tres meses, y no se han cumplido en uno solo las disposicio-nes anteriores. Sin duda el Gobierno habra tenido motivos muy poderosos para la conducta que observa a este respara la conducta que observa a este res-pecto, pero como no están al alcance-del público, se malogra el importante obgoto que se propuso la Administracion Provisoria. Por lo tanto desearamos que el Gobierno manifestase los incon-venientes que han podido retardar la egecución de una medida que prometia grandes ventajas; removicido asi la an-siedad que se advierte en el público

El editor del Lucero en su número 95 ha asegurado que la H. Sala en la sesion de 2 del corriente cometió un abuso cu-esto es literalmente contra el artido—esto es literalmente contra el arti-culo 76 del reglamento de debates, que dice asi—ningina discussion podrá ser cerrada, sino por volucion de la Sala; y si como es evidente, 16 RR. no for-man Sala, ellos no pudieron tampoco cerrar la discussion."

Habriamos deseado que el editor del

Habriamos deseado que el éditor del Lucero habiese solo padecido equivo-cacion en la inteligencia del reglamento que establece el orden de los debates. Lucero Inbiese solo padecido equivocacion en la inteligencia del regiamento
que establece el orden de los debates.
Al fin esto seria hasta cierto punto disimulable; pero nnoca podemas dispansarle que impute á la Sala abusos de que
ha estado dist îte, y de por ciertos,
lechos que ne han acontecido. La entidad del asunto de que se ocupaba a la
sazon aquel II. cuerpo, los respetos
mismos que se merece, parece debieran ser motivos poderosos que retragesen al editor del Lucero de suponer lo
que no ha existido, dejando a los RR,
del pueblo en un punto de vista desfavorable, y tachado sus actos de aulidad. ¿ De donde ha sacado aquel escritos, que diez y seis RR, cerraron unainteresante discusson? Nosotros vamos
à referir los hechos, cuya verdad dersañamos se que sea contradicha. En su
vista el público juzgará.

Veinticuatro IRR, abieron la sesion,
(número suficiente para hácer Sala) durante la discusion algunos Srs. DD. pasaron à lebs, antesalas hasta el número
de ocho, quedando presentes á aquella
diez y seis. Adviertase que para que
da discucion continue, no es preciso
que todos los DD. se hallen en ella, y
fi solo para la votacion, a la finero
de cocho, quedando presentes á aquella
diez y seis, a devierase que para que
fue da discucion continue, no es preciso
que todos los DD. se hallen en ella, y
fi solo para la votacion. Así se ha
practicado sin interrupcion en todas las
legislatoras, y ademas se deduce del
articulo 109 del regimento de la Sála,
cuyo tenor es el siguiente: "Cúando
se vaya a praceder a vatacion, el Pidisidente llamará á la Sala son RR,
intereser." Nuda
hallen en las piezas interiores." Nuda
hallen en las piezas interiores." Nuda
hallen en las piezas interiores."

Hallandone pues presentes a la discurialisadose país presentes a la discu-sion splo diez y seis Diputados; y cuan-do y a el debate habia udo largo, y no se ofrecia por otra parte una oposición sostenida, un St. Diputado pidló que se cerrose la discusion. Esta indicacion-fué apoyada por 9 miembros de la Sala, l y el Sr. Presidente, hatiendo l'amar los ocho Srs. Diputados que estabun fuera del lucar de la sesson avesté si vaterios ocho Srs. Diputados que estaban fuera del lugar de la sesion, sugeló à votacion la indicacion hecha, à saber, ¿si estabacel punto suficientemente discutido? Resultó la afirmativa: de modo que, quien se pronunció difinitivamente porque la discusion se cerrase, fué la Sala, 6 una mayoría-de los Diputados, presentes que es la que resuelve. De lo espuesto resulta que se ha cumplido el artículo del reglamento que el Lucero cita, y a mas el Sr. Presidente procedió como debia, pues el artículo 75 del mismo reglamento dice: "Siempre que cinco miembros pidan (nueve proferon) que sea cerrada la discusion, el Presidente lo pondrá a resolucion de la Sala."

Con estos datos, de cuya verdad es-támos ciertos, puede el público jazgar. Nada añadiremes por abora, aunque, mucho pudieramos decir respecto á la relacion que el editor del Lucero hace en el mismo número del orden de la sesjon. Puede juzgarse de la propied d y exactitud con que habla en la materia, cuando dice que "las observaciones que hace, puede la Sala tenerlas presentes antes de cerrar la discussion del projecto.

Todo esto lo dice, hablando de una ación é la que suponemos estuvo pre-sesion é la que suponemos estuvo pre-sente, y en la cual se concluyó de discurir todo el proyecto de que habla; se gan-cionó en todas sus partes, se mandó co-municar al gobierno; y su; onemos se habria comunicado ántes de publicar sus abservaciones sus observaciones.

SALA DE REPRESENTANTES. Dictamen de la Comision Estraordinaria.

SS. REPRESENTANTES,-

La comision extraordinaria encargada de proponer los asuntos que deban ocupar con préferencia la atencion de esta II S. ha reconsiderado detenidamente la minuta de decruto que bajo el No. 2 tuvo el honor de someter el 18 del próximo procedo de composito de la composito d pasado al examen y deliberación de V. H. y con presencia de los reparos que ha opuesto. a dicha minuta el ciudadano gobernador D. Juan Ma-nuel de Rosas en su nota de 28 del mismo, ha creido que ella dehe ob-tener la sancion de esta II. S., sin otras variaciones que las muy acci-dentales que se hacen en la adjunta minuta de decreto, y que en el con-cepto de la comision pueden ser convenientes al preciso objeto de desvaluecer ciertos escrupulos, y evitar tergiversaciones que pondrian en pro-blema las nobles y beneficas miras de este II. R.

Por que á la verdad cuando la comision propuso la minuta, indicada mision propuso la minuta indicada, estuvo muy distante de estimular estuvo TV II. a que se condujese por otros sentimientos que los del intéres público. Ella conoce su deber, está animada de los mas puros descos, y jamas miró las per onas que debis ser remuneradas, sino sus muy importantes servicios en favor de la pro-vincia y de toda la República. Ja mas fijó la atencion sobre los SS. RR. con el fin de hacerlos aparecer generosos, sino sobre el voto de la comunidad, pala que penetrandose aquellus de los nobles sentinientos sentimientos de gratitud de que esta se halla jun-tamente poseida, hiciesen en su nombre lo que ella por si misma no po-dria dejar de hacer. La comision sabe y ha tenido siempre presente, que los miembros de un cuerpo so-berano representativo no pueden teherano, representativo no pueden tener, otro sentimiento, ni otra voz que
la del honor, justicia y dignidad del
satado, que, representan, que esta
voz, les impone el deber de moralizar
el pueblo con sus deliberaciones y
su elemplo, ensenandolo di no confundir al vicio con la virtud, a discerlical martio territario. nir el mérito verdadero del aparente, y a ser siempre justo sin rigidez,

es mas antural a la verdad, porque serii agradecido sin prodigalidad, y gene ridicato famer que suspender la sesion, cusado no habitando pregiscate mas que en toda sociedad es tanto, ó mas ne est nomes proposar a consensada es tanto, ó mas ne cesario el premio, que el castigo, y que no es dado a ningun Gobierno desentenderse de uno ni otro á su an desentenderse de uno ni desente tojo: sabe que asi como el castigo mira menos al delincuente, que al delito por la transcendencia que tiene contra la moral pública, y garan-tias que se deben a todos en general del mismo modo el premio no se contrae sino accidentalmente al agraciado, y principalmente á la necesidad de estimular á los hombres á ser virtuosos. Ella en fin está firme. mente persundida que en esta mate-ria ningun poder es libre para dejarse ariastrar de afecciones particulares, y que todos, todos estan sometidos a las leyes generales del orden moral; leyes que deben necesariamente res petar sobreponiéndose á cuantos obs táculos oponga la injusticia, la perfidia, la maledicencia, y la censora india, la malegicencia, y la censita in-graciable, so pena que de lo contra-rio jamás habrá orden ni tranquilidad en los Pueblos, por cuanto es un principio de eterna verdad que no los vicios ni las pasiones, sino la justicia y la razon, son las únicas guias que conducen al bienestar de la especie humana.

Pre-tando pues la comision el respeto debido á la justicia, es que en su minuta, despues de aprobar en todas sus partes la conducta politica y militar del ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, como comandante general de campaña desde el 1 de Diciembre del año 1828 hasta el 8 del ciembre del año 1828 hasta el 8 del mismo Diciembre pp., en que tomó posesion del gobierno, lo declara Restaurador de las leyes é instituciones de la provincia de Buenos Aires; porque no habiendo un solo habiante en ella que no esté cerciorado de la verdad de este hecho, es un tebes del provincia preclamarlo en el como de la como de l deber de la provincia proclamarlo en cuerpo por medio de sus RR., auten-ticarlo y transmitirlo a todas las generaciones para presentar por parte de ella un testimonio de justicia y gratitud pública, y estimular con la ostentacion de un suceso tan horroso como remarcable del patriotismo y virtules de todo como. virtudes de todos sus hijos.

Por cierto que la comision al prooner esta medida, ha estado muy lejos de crear un título parccido á los que ha inventado el espiritu de arisque la inventado el espiritu de aris-tocracin para formar clases privile-giadas en los Estados, y que se espi-den dando un derecho al agraciado cuando se qui re designar su persona. Ella ha obrado tan solamente en el sentido literal una paragrafia. sentido literal que aparece del contesto de la minuta que sin duda alguna es el mas compatible con nuestro sises el mas compatible con nuestro sis-tema repúblicano: es decir, lía cla-sificado el mérito del ciudadano I) Juan Manuel de Rosas, y declarado-le el uso de una medalla con un re-nombre ó epiteto que espresando aquella clasificación, pública la im-portancia de sus servicios—sin impo-ner la obligación de darselo, ni pre-starle derecho para eviable, varies la starle derecho para exigirlo, y que al mismo tiempo advierte a todos, que el mérito personal, el verdadero mérito, es el único que entre nosotros hace acreedor á la estimacion pública.

Siguiendo estos mismos principios, prestando toda atencion á los con y prestando toda atencion a los con-sejos de la política, propuso tambien la cómision que se le confiriese el empleo de Brigadier, ya porque es indudable que lo merece, como el que e-te lia sido un medio de premiar geeste ha stdo un medio de premiar ge-neralmente adóptado en toda la Re-gública; ya porque no siendo com-patible con la escasaz de nuestro-erario público, estender esta clase de premio á todos los agraciados en la premio à todos los agraciados en la minuta; se hacia absolutamente necesario adoptarlo af menos en la persona que habia dirijido la empresa de salvar al pais, ya porque interesa sobre, manera. A la causa del órden condecorar á las personas principales que lo sostienen, con todas las senales que lo sostienen, con todas las senales que puedan acreditar su importancia, pará apagar ese brillo funesto que ha usurpado la ambicion, dispensando á sua seculaces distinciones y sando a sus secuaces distinciones y grados que no han merecido; y ya en fin porque es preciso desimpresio-nar al comun del pueblo de un error

el mas funesto á la libertad, á saber, / que solo el R. E. da empleos, y nada el Poder Legislativo, y hacerle entender practicamente que los empleos se reciben del pueblo, y que ambo-poderes están facultados para darlos: pero con la diferencia, que el prim re debe centre siempre à la que la prim re debe centre siempre à la que la ley le prescribe, y el segundo puede estenderse à lo que la conveniencia pública demanda.

La comision pues no encuentra en la precitada nota de 28 del procsimo pasado razones bastante poderosas para variar de opinion. Ella esta persuadida que apesar de cuanto se exageran las virtudes republicanas nunça pueden estas espiritualizar al hombre hasta hacerlo inacsesible a las impresiones de los sentidos ; que para lograr el acierto en política, es necesario considerar las cosas y sus relaciones como ellas son, y no como algunos se han imaginado que debicran ser; que ningun gobierno debe retraerse de hacer el bien por temor de una censura injusta, y que esta solo debe llamarle la atencion, para estar siempre prevenido contra sus autores. Ella en fin no recuerda que la tirania se halla apoyada alguna vez en renombres ó epitetos justamente merecidos, sino en la corrupcion de los pueblos, y en la indiscreción con que estos han confundido el vicio con ia virtud, y confiado su poder á la ambición disfrazada las mas veces

con el trage de la modestia. No obstante esto la solicitud del ciudadano gobernador D. Juan Ma-nuel de Rosas es muy laudable en el concepto de la comision, porque des tituida como aparece de toda razon política. ella es un nuevo testimonio tan inequívoro como los auteriores. tan inequivoco como los auteriores, del sumo desinteres con que siempre ha prestado sus servicios á la patria; y porque habiendo realzádolos en todas ocasiones por la mas puntual obediencia á las Leyes, y un profundo respeto a las autóridades constituidos. Valládos hás tituidas, y hallándose hoy en una posicion que lo estimula Liuy partiposicion que lo estimula muy parti-cularmente à dar egemplo de tan nobles como interesantes virtudes, la H. S. debe lisongearse de que se resignará con sus soberanas resoluciones, principa mente cuando son sob e una materia en que se interesa m que todo la moral pública y dignidad de esta provincia.

Los que subscriben reiteran con este motivo sus espresiones de respreto, y consideración á los SS. RR.

Ntoy Consideración a 105 55. Kr.
Buenos Ayres, Enero 5 de 1830.
Vetorio G. de Zúñiga — Tomas
Amborena. — Pedro Vidal.—
Mannel Obligado. — Celestino
Vidal.

Mini Harcable Cala da Barro.

Muy Honoroble Sala de Repre-

(Siendo muy pequeñas las altera-(Siendo muy pequeñas las attera-ciones heghas en la Minuta de decre-to á que refiere la Comision, creemos innecesario repetir la publicación que de ella hicinos en nuestro núm.

del 23 del ppdo.)

MINUTA DE COMUNICACION.

Buenos Ay es, Esero 5 ca 163 c. La H. Sala de RR, habiendo tomado La II. Sata de Err. naticeido tomaco en-consideracion la nota del ciudá ano, gobernador D. Juan Manuel de Rosas, datada en 28 del pp. al tiempo mismo dediscutir la minuta del decreto, á que establica de la constante de la manscutt si minita del decreto à que es relativa, ha acordado en sesion de este dia el decreto que el infrascripto tiene el honor de acompañar à S. E et Sr. gobernador.

Al espedir la H. Sala esta resolución, no ha fenido otro obgeto que espesar de un modo digno el voto general de gratitud de los habitantes des esta progratitud de los habitantes des esta pro-vincia hacia sus beneméritos hermanos y compatriotas á cuyos heroicos esfuer-zos se debe el restablecimiento de nues-tras levis é intelimento. zos se debe el restablecimiento de nuestras ley se é instituciones. Ella ha crei do no poder precindir de este deberpor ser de los mas sagrados que le impenen su propio decoro, el órden, la justicia, y la moral pública, y lo ha llenado, con tanta mayor satisfacción, cuanto espera que los ciudadanos agraciados, impelirlos de este nuevo estimulo, jamas desmentirán el justo concepto que han merecido, y serán siempre otras tantas firmes columnas que sosque han merecido, y serán siempre otras tantas firmes columnas que sos-tengan el imperio de la ley contra la ambicion de los tiranos, y el furor de los anaromistas

Estos son los sentimientos de la H. Representacion que de su orden los transmite à V. E, el que subscribe saludándolo con toda su consideracion y res-

de Zuñiga - Anchorena Obt gado - Pidat

VIVA LA INDEPENDENCIA

riviva La Independencia de la completa derrota de la completa derrota de la completa de la completa de la caspelición española goldon, Megico. El 3 del corriente llego a Minitevideo con 68 dias de navegación de Búston, el bergantio americano Ceres, Frégun los periódicos que trae, el general Barradas capitulo con el general Santa Ana el dia 12 de Septiembre después de haber perdido cinco acciones de guerra continuas. Los enfermos y heridos en números per en ficilidad de la confermo y heridos en números de control perdido cinco acciones de guerra conti-nuas. Los enfermos y heridos en nú-mero de 1500 quedatan al cuidado del gobierno megicano para ser enviados á la Havana luego que se restableciesen. El general Barradas con seis de sus ofi-ci des habian llegado à Nueva Orleans de tránsito é la Havana, habiendo logra-do se presume, pasabante bajo su pala-bra de honor.

想 MARITIMA.

AND

ENTRADAS

Eregata inglesa King George, de Liverpool el 24 de Octubre, con 150 to-neladas sal, a J. Miller y Ca. Viene a cargar mulas.

Bergantin Brasilero Independiente del

Janeiro Sautos y Montev deo, SALIDAS.

Bergantin de guera Ing'es Cadmus, parg' Montavideo, el Janeiro è Inglaterra, Fe gantin il I omana, para Antuerota, d' Goleta parun-te oriental dguita Pria-mera, para Montevideo. Fragata inglesa Tyrian, para Liver-pool.

M.1.NIFIESTOS. B rgantin sardo Leon, de Gibraltar y

Montevidea.

6 D. Antonio Cornet y Prat.

224 pipas vino carlon 68 medias id

pool.

28 cuarterolas id

28 cuarterolas id 15 pipas guardiente anis de 20 grds. 100 barriles id 28 id 30 cajs con 300 resmas papel florete 49 balas con 490 id medio florete

60 rollos e-teras espário de colores 148 cargas obra de barro cocida 2 baules flecos de algodon

2 baules li-cos de algodon

1 id hilos de oro y plata fiinos

3 fercios jarcia de 1 f. 4 pulgadas

2 ticajitas con 5 arb chocalate

1 barrica fiuteros de asta surtidos

3 id con pimenton picante, tappo de corcho, anzuelos, kina correllera, hilo acarreto, zapatero y de vélas 250 porrones de vidrio. a D. José de Iturriaga.

a D. José de Hurriaga.

5 baules cordeles para pescar

1 caja de ci tas de seda afelpadas

5 pienos

11 fardos cabos de sonda lisa y cor]

redera.

á D. José Gestal.

6 D. Jose Gestat.

132 cajones y medio de cigarros
9 cajas varios artículos
1 barrica zapatos de marroquin para hombre

nombre
3 morteros de mármol
2 cajitas con varios efectos
1 cajon con figuras de yeso
De tránsito para Montevideo,
80 cajones cigarros
1 baul efectos
2 barriles pipas de fumar

1 cajon panuelos de seda negros. Bergantin americano Volante, de Bal-

ú Zimmermann, Frazier y Ca.

303 fardos lienzos y 4 id listado s
20 id pavilo

1673 barricas harina

143 id galleta *25 pipas ginebra

0 id aguardiente 2 id vino tinto

600 cajones jabon 24 id efectos 24 id efectos 24 docenas sillas

1 terejo tabaco

barriles caroe salaci id id de chanobo id alquitran. 50

Goleta paquete Flor del Rio, de Mon-

Goleta paquete rus
tevideo.

A D. Juan de Scuza Monteiro:
20 fardos lienzos ele algodon
A D. José Gestal.
2 cajones papel de pulsica
250 resmas id de estraza
100 cajitas jabon
A D. Pedro Alfaro.

460 tercios yerva á D. Anacleto Ponsabí.

3 barrilitos aceite de linaza. a D. Carlos Maria Huergo.

21 tercios yerva a D. Carlos R. Horne 125 piezas de meollar.

Goleta paquete oriental Primera, de A D. Manuel Acevedo Ramos. 200 rollos tabaco 20 bolzas cefé 6 D. Juan de Sonza Monteiro. 4 D. Juan de Sonza Inometro
220 tercios yerva
4 D. Antonio Carnet y Prat.
30 barriles squardiente
6 D. Mariano de San Juan.
2 cajones pzas panas negras. Goleta americana Splendid, de Bulti á Zimmermann, Frazier y Ca. 339 fardos lienzos 395 barricas harina 1 cajon calderas. Bergantin sardo San José, del Janeiro a D. Pedro Plomer. 420 fanegas sal 1000 resmas papel estraza
10 barricas almidon
13 id azucar
50 rollos tabaco
4 innas aguadica 4 pipas aguardiente
15 bolzas arroz.
4 D. Ramon Ansó.
16 barricas alcaparrosa
12 id alpiste
3 id almden. Han cerrado Registro. Bergantin ingles Pomona, para Amberes, por Larrea hermanos con 5730 cueros secos 1347 id salados. Barca americana Leoparda, para Havana, por Zimmerman, Frazier y Ca. 3460 quintales carne tasajo. Fragata inglesa Tyrian, para Liverpool, por Carlos R. Horne, con 10752 cueros vacunos.

720 id de bagual 7752 cueros
720 id de bagual
4 fardos pieles de nutria
117 id clin
11 cajones pieles de chinchilla
1 id plumas de avestruz 1 id - plumas de avestruz 1 3100 puntas de asta 480 arrobas huesos 1 cajon con 300 onzas plata cha-Bergantin americano Maine, para la Havana, por Zimmermann, Frazier y 3000 quintales carne salada 9 barricas galleta Id. buena Id. rubia

Avisos Nuevos.

Aviso interesante á las familias VERDADERO BARATILLO

Na calle de la Catedral, en la esquina

frente al-cafe de Catalanes,

Zucar bianca seca 6 rs. libra 6 rs. 5 id 4 id 8 id 5 d 4 id 6 id Id. rubia
Bacalao superior
Quesos de Fiandes, uno
Id. del pais-fresco
Mostaza, larro
Papas del país frescas
Sardinas, docena
Almidon de trigo
Algodon de Corrientes
Parotos frescos id 5 id 5 2 id 3 id 2 y m 6 id 6 id 6 id hi ' Porotos frescos
Arroz siperior
Pideos superiores
Poses de Málaga fresças
15, 2 nd
16, para paşteles
16, 6 id
16, de higo
Fariña fresça
20, id
Veita de motde
Yerba del Paraguay
14, de Paraguay
14, de Paraguay
15, id
16, paraguay
16, paraguay
17, paraguay
18, paragua rotos frescos edic Betun superior, tarro 7 id Naypes finos, una 15 4 id Sorbete de varias clases bot. \$\frac{1}{2}\$ 4 id Vino de Burdeos de varias clases, de Foot tiñan, de Jerez, licores finos, coñac sñej y rom de Jameica, a frecio e équitat.vos.

Aviso al Universal No. 74.

DESDE et 2 del corriênte existe en este hospital general de hombres, en clase de preso, y bajo estricta incomunicación nor disposición del Sr. gefe de Policía, D Maria Wac. Esta scargo del caballe Maria Wac. Esta scargo del caballe Maria Wac. Esta scargo del caballe maria de la guardia, como lo esta 1 fodos los presos quese lislan enfermos en esta fecha han bigado siteto presos, y este bien estraño en hayan sido setecientos, tanto nor lo escaso y mal proporcionado del edigici, como por la poca-tropa que los custoda, y por alga maio, vease puese, que no escireto que desápare, cen con el mayor garbo todos los presos del hospital, pues en becho sios han entrado a curarie al pia de seis mil de esta clase, han fugado siete, y todos los demás ó ban muerto fina sido entregados, en sus destines bajo el correspondiente recibo. Sis fuga Wac 6 cualquiera otro presò, es respoñas bje el cor de la guardia.

Al paso que es de aplandir el celo de los responses de la consentarea de la practica de la guardia. Aviso al Universal No. 74.

cial de la guardia.

Al paso que es de aplaudir el celo de los sebores editores del Diario Universal, no será importuno advertirles, que para dar noticias al núblico, deben ser mas exactos, y menos garbosos,

TEATRO Dramatico.

13. temporada por 15 funciones se abritá en el despacho de los Boletos, eres 7, desde las diez de la malana, el Viarnes 8, á medio dia, en que se PRECIOS - Paleos 60%, Lunetas 12,

Passage for the Havana The fine jet sailing connected and the first sailing connected and the control of the sail of the sail

Passage for the Havana. Passage for the navana.

The fine fast as ing coppered and copper fastened American brig Lau
ret. will be dispatched for the above port in a few days. For passage only, having good accommodations, apply to Capt. Mansheld at the Washington Hotel for to

NOBLE, GOWLAND & Co.
14 Carle de la Reconquista.

·Se vende,

Una casa en los Quimes, con cuatro piezas, en lo de D. Santiago Carenago, junto á la Capitania del Puerto, darán razun. Se vende,

UN famoso caballo recien llegado del cam po; e que lo necesite ocurra a la Bo-tica frente a San Nicolas, donde darán rezon

Cal de la Bajada, DE superior caidad y a precio equitativo hay en la calle de las Artes No. 10.

Interesante à los que tengan mulas.
E neces tan como 150 mulas sanas a

b necestan como 150 mulas sanas y sin adici n alguna, para entregarse en el puerto de la Ensenada, hasta el 20 de este mes. El que las tenga courra ú tratar á la calle de May: ú No. 45 Allí mismo se halla de venta una partida de sal superior, á bor-do Se vende,

Se vende,

Un negro jóven, sin vicios ni malas costumbres, es bianqueador, y ademas entiende de todo servicio. El que se interese eo comprario ocuria : a la calle de P to f No. 231. de San Juan tres y media cuadras para el campo, donde vive la dueña.

Hay a venta,

EN la calle de la Picta pasado el No. 119,
hicus el campo, — Yerba paraguaya
superior, cigarros y tabaco correntino, a
precos cómodos.

Dinero à réditos. Dinero à réditos.

E nécesit n por el término de un cino-dos
mil pesos à interes, dando las mejores
garantías. Tambien si hubiese alguna persona que quiera asocia se con un sujeto que
tiene una fonda, puede occivir à la calle de
la Catedral No. 87, para imponerse de las
ventajas que of ece. ene 7 3p

Se vende.

Se vende, Se vende,

UN horno de ladrillo nuevo, con terreno
propio, con todos sus útiles corresponcientes, situado al costado de la quinta
del finado Albin, su dueño vive en la calle
de Suypacha No. 309
En la misma casa hi y un sujeto con familia
que entiende de estancia, y desea scomodarse de mayordomo, dando las garantías que
ginte i que 'o necesite. en e? ? 3p

Aviso á los amantes del trabajo
COMBRERERIA de Pedro Faucheux,

Aviso à los amantes dei tradajo SOMBRERERIA de Pedro Faucheux. calle de Potos (No. 165. se necesitan algunos aprendices, tomándolos por poco citempo. epe 7 3p

Aviso.

AVISO.

Na calle de la Piata No. 164, se necesita una criada para el servició de adentro, ó una conchavada en su defecto la que quiera conchararse se puede ver con la dueña de dicha casa:

ene 7 3p , Se alquila,

Uma casa en la calle de la Recon-guisto No.55, distante de la plaza de la Victoria poco mas de una cuadra ; en la misma casa darán razon ene 7 6p

Se alquilan, Dos piezas may buenas, con algunes muebles é sin ellos, en una calle de comercio; quien las nocesite, siendo para hombres solos y estrangeros, puéde ocurrir à tratar à li calle de la Biblioteon No. 129, precisamente de las 10 hasta las 12, 6 desde las 2 à las 5 de la (urde. ene 7 3p

Se vende, OE VEILUE,

Una casa en la calle del Paraguay,
No. 267, media cuadra de la riaza
de la Liberted para et campo, sobre mano
derecha; su frente l'7 media varas y 70 de
fondo. Tiene un buen pozo de valde y un
parrai grande de diferentes clases, y aigunos
arboles frutales.

En la cochera,

CALLE dela Cated-al

No. 132, se vende
de nuera meda y un
Los SS, que gusten
tratar curran á dicha cochera dode tratarán con los intergados, ene 7 3

Aviso de la Policia.

E previene al público que desde la fecha en ade'ante, hasta segunda orden, los aguadores deben vender á medio el barril de agua. Buenos Aires, Enero 5 de 1830.

Agrio de timon recien hecho. S E vende a precio equitative, en la calle de la Reconquista No. 13, media cuadra de San Francisco para la pleza, casa de alto, 6 en la misma calte del hospital para el Sud No. 228.

Tintoreria de la Aurora.

Calle de la Florida No. 58.

Calle de la Florida No. 58.

E anuncia al público que en dicho esta.

blecimiento se tiñe por un nuevo proceso, y con toda perfaccion, toda clasa de generos; ilos nuevos de malos colores 6 tos averatodo, se vuelven a su estado primitivo, con el mismo lustre que en las fabricas de Europa.

pa. limpian los géneres viejos, y los tiñen modo superior ; igualmente los chales

Se limpian los géneres viejes, y los tiñen de um modo superior; igualmente los chales de merino:—los blancos se tiñen color de oro legítimo; y los punzodes, azules, verdes, éta. &s. se vuelven a teñir sin perder la hermosura de sus guardas.

Los señores tenderos podrán con toda confanza entregar su géneros de cualquie-ra clase que sean, pues la perfeccion del trabajo se garantirá al recibirlos Se avias igualmente que toda clase de colores se tiene de azul y verde lo que no se ha fischo anles en esta cindad.

Parcillo de contra de contra contra con contra con contra cont

Baratillo de muebles. Baratillo de muebles.

Na carpinteta y almacea de muebles calle de la Victoria No. 132, cuadra y media de la plaza grande hay un buen surtido de mueblo los mas yndagenos—y. del mejor gusto a precios muy baratol. Cómodas de caoba lissa Id. con embutidos de bronce de diferentes hechuras

Un ropero de caoba
Cujas decaoba bronceadas
Id. doradas

l. doradas l. de j.carandá Cujas chicas de caoba y de jacaranda Sofaes de caoba forrado en clin

Id. de jacarandá Mesas de arfimo de jacaranda hechura dueva Id. de caoba

nd. de caoua Mesas de costura de jacarandá y de caoua Mesas redondas de caoba para sala Cunas de jacarandá, de caoba y de olio

liso
Lavatorios de caoba y de cedro
Cuatro docenas de sillas con asiento de
esterilla de N. A. ene 76p

TO THE AFFLICTEB

Swaim's Panacea

FR THE USE OF SCHOFULA, OR KING'S EVIL &C. &c. &c.

THIS MEDICLYE has acquired a very ext. inded and established celebrity in most parts of the world, both in hospita and private practices, which its efficacy alone has supported for these ten years past as a remedy for Scrofula or King's Evil, Uccrated Sore Throat, long standing Rheumanic Affections Diseases of the Shin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chr. hie and Nervous diseases arising in debitiated constitutions; but more expecially for Syphilis, or Afections arising, there from as Ulcers of the Larynx, Troat and Nose, No der, &c. and those evils occasioned by an improper use of Mercury. &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debitiated and ner yous person; it is also beneficial in dysaper tic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affacted, &c.

A few bottles of the above Medicine (curronted genuine) remain for sele at No. 13 Peru Street, form the Market one and a half quaries towards the Retiro. A for pamphies containing certificates of cures from the most celebrated practitioners of medicine in the U. S and elsewhere.

Aviso,

S E desea saber de la persona de D. Ma-nue! Tomé de Silveyra, hijo de la pro-vincia del Rio Grande, edad de 20 à 23 año; vincia del Rio Grande, edad de 20 à 23 nilo; hace tiempo que fait de su familia. Es hijo de D. Domingo Jué de la Sirveyra, oficial del Imerio del Brasil. El que supjese de él y de fivicias en la calle de los Estatios Unidos No. 45, a más de recibir las gracias de interesado será g atificado. e 5 2p

Remate.

Por Giadaz y Ca.

Por Giadaz y Ca.

HOY JUEVES 7 del corriente, à as 11 de la mañans, se acar an a remate indispen sablemente los efectos siguientes:—Mahones anchos de sopreiro calidade, nanquines, cotocias, cotoces, zarazza finds y egulares de mucho gusto, lititados a chos finos, muscinuas, chales de razo, id. de facilla; goias bordades, velos blatcos: bramantes, lienzes, patillas, trajes de cambray finos, id. de algodon, panas, oircasianas, hilo en carretei, paraguas, alguna ropa hecha, enca jos de algodon, —y dros efectos nobles, que se verán en el remate.

Coshuista—PARA ALMACENEROS, con algunos cajones de vinagre, mostaza, tê, almidon de trigo, societe, porba, arroz, almodras an bartocas, abon Norte-americano, agrio de naronja, y tuos restos de cebada inglesa, y algunas resmas papel blagoo y de catraZa,

Por Francisco L. de la Barra.

For Francisco E. au ta purra.
En la casa de comercio del Sr. Bayley,
calle de Chacabdo No. 23.
HOI Jueves 7 y Viernes 8 del corriente é las 11 de un surtifió de articulos
que siendo restos de facturbe que desean redondarse, y cuyo porman es
robmó siene.—

sean redondarse, y cuyo porth a r es como signe,

Z rezas y instados finos, muselinas ligari,
bordadas y de culores cotobias rayadas y
acolchadas, lani las y prunelas superfinas;
car, etas de paño y botines para niños, paraguas y cerda para forros de sofaes, hilo de
covillos y de carrette, argilieras y lonas inglesas, papel fino de varios tamáños para agrica,
libros e o flañoo y papel secante, cepill as
finos para ropa y, puocies surtidos, ahujas
finas de chapel y cajas de lata.

PARA ALMACEMEROS,

nos para ropa y pinocles surtidos, shujas finas de chapel y cajas de lata.

PARA ALMACENEROS.

Leza b aura y celeste, suella y en canastos, surtida de fuentes, platos, soperas, tazas, calanganas, escupideras, lavatorias, jarros posilos y jurgas de té y café, estroicos de porcelana para té y café, jarros floreros y otras especies finas dordas, cristalería fina lapidadas, compuesta de vasos, copas, boto-las, jurcos, frascos, duiceras, frueteras, francies, textos, frascos duiceras, frueteras, francies, textos, francies, de platos, tachuela amarilla y cuclillos para mesa, chimenesa com detas con todo acrejacio, fideos, macarrones, "y erba paraggua, tabaco negro, betun fiquido y en pasta, aceito linaza en botijones, parel binaco y de estraça, una partida de sanguipulas sitimamente venida de Europa, —y otros diversos artículos, que se manife tarán si tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

FOR Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda

HOI Jueves 7 del corriente se rematará por cuenta de quien perievezcan, porcion de jac. cia, cabullería &a. &a. cuyo pormenor es el siguiente.

Varias piezas de cable de 5 brazas

Id. ides de jarcia

Id. id motones

Id. id fierro

Id. id. palos y vergue

Dos lanchas, botes &a.

Vedas

Dos lanchas, botes &a. Velas Un cation de tierro, anclas Porcion de filasticas Cajas de herramientas

Cajas de herramientas
Clavos y carios otros pertrechos de buques
y otros reatos de almacen
Farilla, a gunos cancos racios
IGUALMENTE,—La balan
dra PIEDAD, surfa en ef
Ra huslo, segun su mentár o
que se ha de vender indispeu
de los síndicos del conourso de los SS. Daira
A las 11 en puoto.

AIGUIDO Nº

AUCTION By Thomas Gowland & Co.

On the Alamedo.

This day Thursday 7th inst. will be sold to the highest bidder, for account of whom it may concern, a lot of rigging, cables, &c.

Sundry pieces cables 5 fathoms long, and the process of signing to the second of signing the description.

Sundry pieces cables 6 fathoms lone each, do parcels of rigging, do. do. of hooks and thimbles, do. of dead eyes and chain plates, do. hanks, beams, scales, iron chain, sundry masts, yards, do. sails, two launch boats, sc., one iron cannon, a quantity of rope, do. do. of boarding knoves, do. do. of nails; carpenter's chest and the remains of a store.

Sale at 11 o'clock.

Por Francisco Lavalle y Ca.,

Por Francisco Lavalle y Ca..
Calle de Potos Ño 36.
Interesante à los tenderos.
Hol Jueves 7 dei cor iente, se ha de vendei ne serva un elegante surtudo do lanar, compuesto de paños y casimires superiores que se han de rem tar a la mas alta poputar.
AL MISMO TIEMPO, so ha de-vender 200 fanegas sal do Patagooes, muy superior se remataran en lotes pequeñas, para más com didad de los compradores
TAMBIEM, se lia de vender á la mejar potura, un morion con una banda y cattuchera, para un núcial de caballería.
Al tos almacemenos y pulpros

poltura, un mortion con una banda y cartuchers, para un oficial de caballería.

Alos almacencores y pulperos.
En casa de D. Car os Taylour y Cai, cale de Mayor Nos. 45 y 47, et Viernes if del cortiente a las once en punto de la manisan, es ba devrenatar a la mojor postura los rengiones siguientes.

Vinos de vidonis de Oporto, del Rhin y do Sherry en cajonés

Jamoues inglassa recina llegados.

Al mismo tiempo.

Diferentes efectos de farreteria que es manifectarán at tiem o de la venta.

Por los mismos.

Por les mismos.

POT ICS IMISMOS.

Cell de la Paz No. 322.

Interesante à los carpinteros.

El shado 9 del corriente a la once de la misana, se ha de vauler sis reserva la mejor precio un sutido general de maderna, de superi re salidad que se composen de tatalonde de codo y de pioo, tablas de "pitto" postes de la mudu 15, y otras diforentes maderas que se pueden ver en dich, sitto.

Por Videla y Medrano.

El Viernes del corriette à lès brice del punto, sui reserva alguna, aggurf èt remaise que principio el Mèrce del punto, sui reserva alguna, aggurf èt remaise que principio el Mèrce es no pudicipio el Mèrce su populo del proposition de la correction de la correction de la correction de la correction, su permenor apresentation de sectos, su permenor apresentation de la correction de la corr

anna Se Alquilan,

Team Se. Alquilan,

UARTOS con, mueblos, ó sin ellos, gallet
de la Platar Nu, 13, Plaza del 26 de
Mayo.

Se vende,

Jesus de Se.

Na nicosis, le, foto o principal, y de un
despacho, regular, sita en tiente a la
Iglesia de San Juan. All misino se data
regio.

Se necesita,

UN cobinero y un orisdo para cesa del coosul del Brasil, calle ce la Paz No.

Hai de venta.

In la galle de la Fiedad, No. 130, lo siguiente.

Vino de Burdos en cajones
Ginebra de Horanda en frasqueras
Azucar blanca en batricas
Pacida ca bolasa
Clavos de comer y tiuta para eccibir
Igualmente—so halig un gran surtido de
Joza blanca y azul,—Todo a na precio
equitativo.

Loza Diance y azus rios a na pequivativo, fio Aviso,

E N'la-calle de Cangallo No. 86, se vende que se dá en el cuai to menguante. Las personas que quierao servise de este, reimero se versa ceto el compositor all mismo.

AV180.

Se dá dinero a interes modera lo sobre Se dá dinero a interes modera lo sobre Se domos públicos ó acquiones del banco. Se compra ganado para saladero Se compra sebo para recubirlo en Mayo dando la initad de su importe al contador Se compra una casa chica comp de 4 a 5 mil pespe que esté cerca de alguna iglesia. Se vanden eneros para entregarlos a uno y dos mises de esta fecha. Se venden varias casas, quintas, y chacras a precios muy equitativos. Se venden doscientas vaquillonas muy biatas.

batatas.
O tirrase al escritorio del corredor de co-mercio D. Fehpe Somoza, calle de la Flori-enc 4 35

ene 4 3p Ballenas de corcet,

AS hay muy finas y de todos tamaños en la fabrica de paraguas calle de la Catedral, No. 55, cerca del Banco.

Pérdida,

Pérdid

Fondos en Montevideo.

Se ne estan tres o citatro init pesos ; el que los tenegr, puede courrir, a la calie, de la Florida No. 9.

Pannactua, Congrusar y otra del Rio Grande hay por partida o por tercios muy barats en el almacen talle de la Florida No. 9.

Na Se necesita;

Widosen coma paria el servicio de aden, tru, calle de la Florida No. 95.

ene 5 3v

Mulas de ataliona.

Se compran una 6 dos, calle de la Florida

SE compran una 6 dos, calle de la Florida No 9. cne 5 3v

Plata y oro sellado.

Plata y oro scllado.

SE compran pesos, pesstas, toales y medios de und y otto menti, ya en pequeño como en grande, calle de la Fiorda-No. 9 men 5 ffc.

Desea acomodarse,

I N jóven de edad de 18 ...bas, en un almista de va comercio, dando garantes de va comercio, dando garantes de va comercio. Ando garantes de va comercio dando garantes de va comercio dando garantes de va comercio. Se vende en 5 2 p

Se vende
CALLE del Parque, en la misme plaza,
No. 304, una criada de edad.como de
20 añor, de un servicio regular, sana griobusta, ha parido el dia ditima de Unicembre
y se se ha muerto la crigitura; el que la
necesite para una de leche u para destinarla
al servicio que quiera, puede ocurrir, à dicha
casa que Afil la vera, como igualmente diran
su precint 120 d. en plata. en e 5 \$\frac{5}{2}\$

Pelo de conejo,

AY de venta en la catie de la Forida
No. 76 27 ene 5 3p

AY de vents en la catie de la Forida en 6,5 3p

AVISO,

Esencia de Tyro

Discussion of Type.

O fa legitima tunta imperial pura tenir el pelo por Rowland el Higis, Hatton Garden, Holborn, Inonfesa, se labla en venta (con las direcciones sa ingles y, castollano para usario) en la tienda de madune Rosetti, en freute del Noi 3; en uno de los codricos de la finda le Fanach.

Se vende.

Se vende.

Se vende.

Se vende.

L'NA calanzuela 6 chaera, sita una legua al Sud de los Quinnes, entre los rios.

Canchitas y Gimenes, con una unajuda de ovejas, legudos enimales vícunos y caballa-res. Dich, pareion tiene nan casa con 9 niezas de azetta y con 5 piezas de rencho, nechas a toba codos del des caladas de munte t do z'ingendo. Este establecimiento y muy a propósito para saladera, pues se halls sobre el cammo que vá de Bueños Ayres a la Enseñada. Por los pormenores ocirrase as u decino, calle de la Piedad No. 13, quien la dará a preció equitativo. die 9 ffc

Chafalonía de cohre.

Se compra en el a macen de quinquilletía calle de Chaeabuco No. 12.

die 29 6p

24 ventanas de fierro.

ON sus marcos, se venden en el alma-cen de quiquiller fa caile de Ch. c. buco No. 12. die 29 6p

Estancia Rincon Flores. Estancia Rincon Floves.

No habendus et quido resente chanto se anunció al público para el dia 30 del corriente, la venta de la estancia conocida con el nombre del Rincon de las Flores, perteneciente al concurso de D. José Julion Arriola, que el espresado dia se hallaba conprendida en los feriados para todo acto judicial, se previene que con este motivo se ha transferdo para el dia 11, del próximo meis de Enero la expresada venta; en el que tendrá lugar en la forma ya anunciado, die 20 6 p. dic 30 6p

Accite sevillano.

Accite Sevenano.

N pipa, barriles y botiqueas fresco recice desembarcado, biy a venta a precio equitativo, en el simacen No 68 calle de Ja Reconquista Iguarinetto vino de Burdeos, Monferran en medias pipas.

dic 31 8p

Se vende, Una goleta de perte de 43 t-neladas pronta para viajar, sa-hula en el Riachuelo fiente a la esquina del maestro Adrian. El que sa interesse en su comara, puere tra-tar cou D. Roseñdo Díaz, calle de la Recon-quista No. 294 é con D. Prancisco. Rodi-

guez, calle de Belgiano No. 12.

Interesante.

INTERESAUCE.

E vende la muy acceditada pülperia conocida por la del finado Ferrarez, calle
de la Victoria en segúlià aliNhi 268. de la
plaza de la Victoria sidere cuadras para es
campo, tiène corto principal y hace muy campo, tiene corro principal y nace may been os districts. El que se interesse, puede courtir a la enlle de Cuyo frente al No. 342, de la plaza de las Artos cuatro cuadras para el campo; desde las doce hasta las 4 de la tarde se encontrará con quien tratar.

Interesante à los almacemeros.

Interesante à los almaceneros.

In Nia calle de la Plata No. 120, hay de la Yenia los artículos siguientes, y a precios muy baratos.

Azucar bianca del Janciro en barricas.

Il id id en bolsa Id, tercioda id id Id, nubis id id id Nino de Burdeos en exiones.

Chauppaña de primera calidad. Vino San Julian en esgiones.

Coñace embote lado. Coñac embote lado Cuñetes de galleta americana fresca. ene 4 3p

Se vende,

N la calle del Temple, del Parque Argentino tres cuadris para el campo.

un trancho begen y anolecad de varias clases.

Et que se interese ocurra: allí mismo, que se dará a precio muy comodo.

et 3.1

Aviso al público.

Aviso al público.

E han robado un reiox de Savonete caja de plata rayada, el que tiene en la tapa un oralo del grandor de un cua tifrede plata y en el grabado B. V., dicho relox es de paíente con segundo y minuteros de oro, llera una cadena de oro muy bajo con sellos tambien de orgo, un pago mas subido do color. E que diese noticia al oficial 1. de Polictá será bien grantiferado: e 4 30 Se alquila,

Una casa en la calle de la Indepuedencia No. 202, con nueve piczas fuera de la cocios. El que la necesite ocurra a la mismà casa. ene 5 20

Venta.

Venta.

De dos casas en la catto del Perú
No. 230 y 241. Quien se intere e
en cina ceura a su dueão, calle de la Plata
No. 28

Tie del corricot, sin falta alguna, sal-Lie del corricote sin falta alguna, sal-biell'acie, una tropa de Molina. Los Sres, que quieran fletar ocurran a sa apoderado JUAN C. ROSADOS. Calle de la Pista No. 26.

Interesante para familias.

1 al almanen No. 66, calic de la Re1 conquista, se vende aceste sevistano de superior calidad por artobas, à un precio muy cómodo, de die 31 60

Concurso de D. José Munia Es-

Concurso de D. Jose Muna: Eslicues,

"HABIENDO termusodo los inconvenientes que liesta hoy ban demorado
la venta dela estancia que feé de la propiedad del Sr. Maynez, y lo se de la del concursal del técho Esteves, sus síndicos esténzintos a recibir las, propuestas que gustenhacerés a disha estancia; para lo que puedecurriries a las casas No. 22 sante de la Paz.
Potosi No. 39, Catedral No. 44, en las quepodi darverse los inventirios de este estab e,

agua etc.

For Sale.

A pulperia, and old stand, situate in front of the church of San Juan. Apply he above for particulars. D 30 6p

Aviso interceninte.

N to ojatete in celle de a Universidad No. 99, se vende un inostrador, el ar mazon, dos bacues, aigunos quinpuess, y otros muchos efoctos de della ojatete ia. Timbien puede la persona que quien tomar de cho establecimiento alquinri la cesa, al toda se vende a precio mny equitativo, por tener el dueño que au entarse del país dic 29 de Aviso al composito forma de consultador de la composito de consultador de la consultador de consultador de la consultador d

Aviso al comercio terrestre y

naval.

NELSON HARTWIG ha mudado ELSON HARTWIG ha mudado su establecimento que tenía en la calle del 25 de May. No 61. a su proji a casa, en la mista culie fecte si No. 55. a escaida de la Merced, en donde ha abierto su námi con nauti, en el que so renden lonas de todas cases por juzas y varias, brines di di., lamilhas de diferentes colores, cabulleria de diferentes colores, cabulleria de discute de diferentes colores, cabulleria de discute necesarias, y varios totos renglones que auciden verse en circha establecuniento figurimente informa que sigui ha riondo velas para biques, encerados para subideros, todos para patros, banderas como se le piden, y cu fin todo lo que concierne a su arte que la desemp inado en pública ace tacion; todo sera a precies moy malerados.

AVISO.

Aviso. A Viso.

Os que ab-jo suberribantionen el houor de avisar at júblico, un h-b endose asociado, la sengecirio qui hasta la fecha
se laja guado bajo sus respectivos nombre-,
se guarán de de el número de Energ nosamo, bajo la firma de D' wdally Lewis.

Buenos Arres 31 de Dinombre de 1849.

Jorge Dandall.

Mauricio Lewis

enero 2 (fe.

Se vende.

DE VEHICE.

Una ca-a de azutea, con a viczas
interes. Il mantes, en la calle de Córdoba,
de Parque Argentino tres y meda cuadas,
ara afuera, está en un cuarto de tierra
completo, todo poblado de arbo eda.

en 4 3p-

Se necesita,

Se light state of the service of the

Contribucion Directa. H ABIENDOSE concluido e fix de seconda de fix de seconda de conces de capitalistas, y se les previene la cemian à esta off-una para evitar la ejecución prevenida para los que no cem lem conceste deber. Cue 4 15p

HE highest price paid for Spanish dollars, patacons, sovereigns & all foreign coins, at No. 54 Calle de la Piedad.
On sale that very interesting publica-

tion the Kalerdoscope in numbe ers, price Jan 4

Aviso,

Aviso,

Na calle de Caugallo, en la joyería frente á esta Imprente, se venie una negaria de mucho gusto. y de una hechura no general, á un precio proporcionada. tíg

Se vende,

ITO on el café de la plaza de Monserrat un almateu de corto principal, es de los de mejor despacho y locasidad el que se interescocurrá al dicho café, 6 á la calle de la Plata frente al No. 31 a tratar.

ene 5 3p

Desea colocarse,
UN jóven recien l egado del luterior, en
tienda 6 almacen do tor establecimiento
decente, tione sujetos de este comercio que
abonará su condidicta. La persona que lo
necesite ocurra a la calle de Cangallo número 91. ene 5 3p

A los Almaceneros y pulperos. A 108 Affinacencrie de Be grano No. 63, EN el almoen cale de Be grano No. 63, se vende papel blanco de lulo, de lo mojor que la venido, probio para cigarcillos, en balas y, esjones de 10 resma no bala 6; cajon, venido para de 10 resma no bala 6; cajon,

Aviso interesante.

Aviso interesante,
Se vende una criada júven de buen servicio en cantidad de 300 pesos plata ó su
equival: nite en papel moneda. Los que se
interesen en olla, ocurran a la calle de Cangallo No. 22. ene 4 8p

Se vende, at a calle de Cangene 18 Se vende, at en et 8 se Se vende, at et se SAL superior de Patagones en el berganto ingles HEBE; octrives a su capital a bordo, 6 à ROBILLIARD, HUDSON y Ca., No. 4, calle de la Florida.

Aviso al comercio.

Se alquila,
United to the control of the control of

Thou yunta de petizos.

Thou yunta de petizos.

Thou yunta de petizos de Sanga de Sa

Dinero à réditos.

Elifero a recitios.

Encestas, la cantidad de 4,000g por el fermino de 9, me-és, limpotecando al ceto una finca de triple vador en esta y able de todo imprio o gravamen. Se podra securir : la calle de la Universidad: No 200, a verse coa quien ios necesta. e 2 4p.

TOMAR stricthada algun estableoi.

La QUE DESEE,

TOMAR stricthada algun estableoi.

microt de chicra, situado a corta
distancia de esta ciudad; juneda informarse
ratle de la Reconquista, No 175, dende
datan razon.—Alti mismo se v-ande HENDE
seco cor tor el de de desenvala.

Se vende,
La asa No. 106, calle de Taouari,

Ganado para saladero.

Califado para sanadero.

E syndre en a -ane de Suy acha No. 45
de San Meiro a No-te un cudra:
El que se intercae, uede comir por la ma-ina in la far la, y desde in un l'intal ais 3
de a tarde.

Se vende,

Se vende,

La casa N. 3, cane de Lujan, reles de Crente, de Cela, en 17 y media
varias de frente, sus comodidales, 3, rezas
abjas, 3 altas, 2 patros, 2 atteras, 2 atacenas,
7020, resumident y comun, con estafa en
una de sus a les us susciour le facilita una
de cusa vista al rio y en su asotra igual rista facir la ciulad. El que se interese pur
ella vésse con el encargado que vive en la
plaza de las Artes No. 95
cne 5 3p

Se vende,

T A quinta de D. Francisce Aptonio Silva

Se vende,

A quinta de D. Francisco Antonio Silva

La quinta de D. Francisco Antonio Silva

La timodiata al pueblo, y a los fondas de

D. Manuel Arroyo, tone cuada y modia da,

monte, dilegneta naranjos frataices, y varios

arbo es ce todas clases frutaites, con casa de,

ten y un paren de vaide; se dara por un

pareno muy cómodo.

Odárrase allí mismo,

cen 5 70.

Aviso.

Aviso.

Niscalle de Bues O den, al No. 44, se ha estaltecido un alembique de meva construccion; el que quiera alambicas vine, purificar caña, y hacer ginebra de ais, se presenter-que el rreen sera equitativo; y los ES verán como el espíritu que sale de sits alambique, ser, mas suave que, de los otros alambiques de cobre con el con el 30 de aimes.

Se vende, arrienda, ó dá á medias.

UNA chiera, con ranches, montes, san-jeas y 16 cuadras, de terreno de pan Levar, entre les Santos Lugares y la Costa. O firase al No. 260. Calle de la Esmeralda, doude tambien se y n le vis fa la celasta eu la paneta del com una de tobale he di donde tambien se v. n le alfo fa la echarla la puerta del comprado: todos los dias.

Aviso al comercio y al público

DOMINGO LATORRE, que vive cal'o de Suypacha No. 26, avesa a i úblico, que para el Lures préximo mudará su almacen y lomilicria san propia casa calle de las Arles. No. 20 y 22, dande se hidarán de venta todos los imeteriales necesarios pára los mae-tros zapateros, á precios equi-iativos, — como también la consigüiente a lomilieria

Aviso, AVISO,

N la calle de las Piedras No. 127.s

veude un par de mesas de cauba para

sula:

ene 5 3p

60 pesos la docena.



Sillas asiento de esterilla recien llegades de Sicilia, y están en venta en cl Registro de Mue-bles, calle del Perú numero 13. — Bue-nos Ayres, Enero 5 de 1839,

LA GAUETA MERCANTIL Se publica diariamente por Estrevan Hat-LETY CA. Calle de Cangalio No. 75, del Case de Catalanes media cuadra para el

PRECIO